

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas reguladas por la Orden que se cita, a los que ha sido imposible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas al establecimiento y mantenimiento de trabajadores/as autónomos, reguladas por la Orden de 26 de abril de 2010, que a continuación se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuoso. Para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 4.ª planta, cuerpo 2:

Núm. de expediente: GR/AEA/01190/2010.

CIF/NIF: X6912855K.

Interesada: Mayra Alejandra Mosquera Tutillo.

Último domicilio: C/ Asturias, núm. 29, 4.º B, 18007, Granada.

Extracto del contenido: Requerimiento cumplimiento obligación.

Núm. de expediente: GR/AEA/00938/2012.

CIF/NIF: 80139014E.

Interesada: María Luisa Moreno Mesa.

Último domicilio: C/San Cristóbal, núm. 1, 2, F-Maracena, 18200, Granada.

Extracto del contenido: Resolución denegatoria.

Granada, 30 de septiembre de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.